



RESOLUCION GENERAL N° 3.765

Salta, 10 de julio de 2023

VISTO:

La presentación efectuada por la Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Santiago del Estero, responsable de ejecución de los **“Juegos Deportivos Regionales de Profesionales en Ciencias Económicas 2023”**, organizados por la Federación Argentina de Profesionales en Ciencias Económicas;

Que dichos juegos tendrán lugar en la ciudad de Termas de Río Hondo (Provincia de Santiago del Estero), desde el 5 al 8 de septiembre de 2023;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Santiago del Estero, solicita de este Consejo Profesional la declaración de interés profesional para los juegos antes mencionados;

Que los mismos tienen por objetivo afianzar la confraternidad y estimular la camaradería entre los profesionales en Ciencias Económicas, a través del deporte.

POR TODO ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL
CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE SALTA
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Declarar de interés profesional a los **“Juegos Deportivos Regionales de Profesionales en Ciencias Económicas”**; organizados por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas, y cuyo responsable de ejecución es el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Santiago del Estero, a realizarse en la ciudad de Termas de Río Hondo (Provincia de Santiago del Estero), desde el 5 al 8 de septiembre de 2023.

ARTICULO 2º: Dar a conocimiento a la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Santiago del Estero, difundir entre los profesionales matriculados, copiar y archivar.


Cr. ENRIQUE HORACIO CALDERON
PROSECRETARIO




Cr. JUAN PABLO LOPEZ LOPEZ
PRESIDENTE